

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.381 Segunda Época Viernes 27 de Abril de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Comentarios a una velada

Sin quitar ni un adarme siquiera al peso específico de los discursos que ayer se pronunciaron en el «Aterio» en la velada necrológica en memoria de Mella; sin dejar de sentir admiración hacia los oradores, comenzando por el joven don José Rocamonde—que es un astro que empieza a brillar y que seguramente resplandecerá en el cielo oratorio como las estrellas en el firmamento—y concluyendo por Gerardo Doval, de palabra e inteligencia privilegiadas, en plenitud de madurez y de elocuencia, hemos de decir que de ser posible que el eximio tribuno a quien mercedamente se rindió el homenaje manifestara su opinión acerca del fondo de los discursos pronunciados, luego de mostrarse agradecidísimo a cada uno de los que le hicieron objeto de sus alabanzas, justas, a mi modo de ver, por encendidas y extraordinarias que sean, diría que por todos quedó en sus ideas y en sus amores servido, pero que por uno fué especial y fidelísimamente interpretado, por José María Pemán, altísimo pensador, que tan maravilloso análisis hizo de las ideas fundamentales del glorioso tribuno. Y tengo para mí que el selecto auditorio, y en todo lo que había en él de pensamiento más consistente y reflexivo, suscribiría también esa afirmación, reconociendo la jugosidad y reciedumbre del orador gaditano.

Claro que, como al señor Mella le atraían fuertemente las formas del talento y del ingenio, mostrábase maravillado ante los que derrochó el joven y elocuentísimo eximio señor Rodríguez de Viguri para, con más intención que oportunidad,—permítanos que sinceramente se lo digamos—, al socaire de la figura prócer de Mella y de sus singulares dotes oratorias, armar el ascua a la sardina de determinados partidismos y constitucionismos parlamentarios, que jamás contaron con el asentimiento y constantemente merecieron la execración del inolvidable maestro.

Cierto es que éste, en más de una ocasión, combatió a los gobiernos adversarios suyos en nombre del derecho positivo vigente; porque cuando, por ejemplo, se arrebató un acta de diputado a un correligionario de Mella por el dictamen de una comisión que prescindió de incompatibilidad manifiesta que había de hacer si no dar en la ley fundamental? Y cuando inconstitucionalmente se desposeyera a España de una parte de su territorio ¿cómo había de combatir a los gobiernos que lo hicieron o lo consintieron, sino demostrando que habían vulnerado claros y rotundos preceptos de la ley fundamental?

Peró esto no autoriza a deducir que Mella fuese hombre de crí-

rio estrechamente legalista, ni partidario de que a todo trance y por encima de todo, incluso de las convenciones patrióticas, se mantuviera la Constitución; como tampoco del hecho evidente, notorio, de que él impugnase energicamente todas las manifestaciones y exteriorizaciones del cesarismo, y del absolutismo, incluso del subrepticio que denunció en las Cortes, creyera que las prerrogativas del Monarca debían estar usurpadas por el refrero ministerial; nada, por el contrario, le parecía más indigno de la realeza que el concepto constitucional que asignaba al Rey un papel no más activo que el de uno de esos bloques de piedra con traza de soberano que decoran la plaza de Oriente.

Refiriéndose al ilustre hombre público don Antonio Maura a quien admiraba y respetaba mucho, don José Mella de que tuviera el culto, el fetichismo de la ley y no otra cosa quiso significar por ejemplo, cuando afirmó que aquél era un águila prisionera en la jaula del doctrinarismo. Y no solo se puede decir que Mella previó, entrevió y vió la dictadura, sino que la aconsejó y la pidió, señalando la tienda de campaña en que debía residir para imponer, no el mero orden externo, sino el interno con todas sus consecuencias.

Que el egregio tribuno no era enemigo de la noble profesión de abogado, no hay que ponerlo en duda; tenía razón en este punto el señor Doval; era enemigo irreductible del «abogadismo» que no es igual, por «amor a la justicia» y por eso en más de una ocasión dijo que prefería mil veces la dictadura de bufetes. Y el que fuese el orador extraordinario, uno de los más grandes que han existido y que, por lo tanto, realizara la tribuna parlamentaria ¿qué tiene que ver con su nunca desmentida y constantemente probada aversión, no a los debates, a las discusiones, sino al régimen parlamentario?

No es de recibo la afirmación de que en España no se haya brillado sino en el Parlamento y por el Parlamento. El señor Rodríguez de Viguri no recuerda que ha habido grandes figuras españolas que no han pertenecido a aquéll y a las cuales figuras se las respetó y admiró dentro y fuera del país. ¿Es que Menéndez Pelayo fué lo que fué porque formó parte de algunas Cortes? Dejemos de empeñarnos en demostrar que fuera del parlamentarismo todo valor queda oscurecido e inédito, porque si lo intentamos, se intentará un absurdo. Pocos parlamentarios han ganado en popularidad adon Joaquín Costas; y sin embargo, el ilustre baturo no perteneció a ningún parlamento.

MIGUEL PENAFLORES

casas de la Plaza de Marín y otras de su propiedad y doña Narcisca Jurado Latorre, en la número 11 de la calle del Molino.

—El presidente de la Sociedad constructora del Teatro Cervantes ha solicitado el pago de 32.335'08 pesetas más los intereses, procedente todo de las parcelas de terreno que fueron cedidas para la vía pública.

—Don José Doménech Flores ha reclamado contra el arbitrio sobre canales, y don Antonio López Andújar contra el de carros faeneros.

—Don Francisco Plaza Guirado ha solicitado licencia para construir las aceras de varias casas de la calle de Granada; don José María Castillo Arnés, la devolución de un ingreso indebido por canales, y don José González García, licencia para realizar obras en la casa núm. 28 de la calle del Reducto.

—Don Tomás Montesino Morales ha reclamado contra los arbitrios de inquilinato y canales.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Ángel Soler Puiga. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: María Cruz Martínez. Defunciones: Diego Santiago García y Ramona Joya González. Matrimonios: Ninguno.

Velada literario-musical

Los Caballeros de la Immaculada y San Ignacio de Loyola celebrarán una velada literario-musical en el salón de actos de la Congregación el próximo domingo, día 29, a las siete y media de la tarde.

PROGRAMA

- 1.ª Música. «La Viejecita». Minué. — Caballero.
- 2.ª «Año sobre puentes». Conferencia de don José López Rodríguez, Ingeniero de Caminos.
- 3.ª Música. Mallorca. — Albéniz.
- 4.ª «La mujer quiere ser juez». disertación, don Enrique Fornovi, Abogado.
- 5.ª Música. Fantasia de «Los Gavilanes».

Los números de música serán interpretados por una selecta orquesta.

Colonización

Tierras para colonos en Marruecos

En el número del Boletín Oficial del Protectorado Español en Marruecos, correspondiente al día diez del mes de marzo que publica la Dirección General de Marruecos y Colonias (Presidencia del Consejo de Ministros: Madrid) se insertan los pliegos de condiciones de los concursos para la adjudicación en propiedad de 26 lotes de tierra de la Quecira (Larache) y 11 de huerta inmediatas a dicha población.

Dichos lotes han de adjudicarse por los precios de tasación que oscilan según calidad y cabida, entre 1.285 y 16.500 pesetas.

Para tomar parte en los concursos hay que depositar una quinta parte del precio de tasación, la que en caso de ser adjudicado el lote sirve de pago del primer plazo, las otras cuatro quintas partes se abonarán en 10 o 20 plazos anuales, según se trate de lotes de huerta o de tierras de la Quecira.

No se puede tomar parte en los concursos sin estar autorizado para ello por el Excelentísimo Señor Alto Comisario y a este fin se admiten las instancias en la Dirección de Colonización en Tetuán, hasta las 13 horas del día 30 de Abril de 1928.

POR TELEGRAMA

El viaje regio a Sevilla

Llegada del Rey

Madrid, 26. 4 tarde. Comunican de Sevilla que ha llegado a aquella capital el Soberano, que fué recibido por las autoridades y las personas de la Real Familia, que se encuentran en aquella capital.

A causa de la lluvia permaneció en el Alcázar.

La Reina mejora

Doña Victoria se halla mejorada de la indisposición que sufrió el domingo anterior.

Imposición de una condecoración

El Monarca impondrá la cruz del Mérito Militar a la infanta doña Luisa.

Fiesta andaluza a beneficio de la Cruz Roja

Esta noche se ha celebrado en el hotel Alfonso XIII una fiesta andaluza a beneficio de la Cruz Roja.

A ella asistieron los Reyes y numerosas personalidades de la aristocracia sevillana.

De la Acción Católica en el mundo

Las vísperas de la elección francesa

Lo permanente y esencial de las cuestiones político-religiosas trasciende la zona de los probablistos. Ante la formidable realidad de este postulado, aconseja la más elemental previsión, proceder con tiento, no solamente en el estudio de tema tan complejo, sino hasta en la referencia de él. Y así, conviene fijar de antemano con exactitud las principales líneas directivas, con lo que en firme los primeros pasos, habrá motivo de garantía en la buena continuación de la ruta.

Debe prescindir por lo tanto, de las posiciones donde acampan aquellos grupos—republicanos, monárquicos, demócratas, etc.—situados dentro de la órbita del catolicismo?

Se notará que de propósito excluimos a los núcleos de la «Acción Francesa» por estar fuera de la comunión romana. La suprema e inapalable fórmula de unión tiene que ser la palabra del Pontífice. Ello es de una lógica elemental, pues Su Santidad en 20 de diciembre último—definido en términos de soberana claridad su pensamiento, señalando como aglutinante la defensa de todas aquellas sagradas libertades que constituyen el fundamento de la ciudadanía.

Equivalo esto a condenar de plano a quienes en materia de régimen de gobierno, en punto a problemas administrativos, por ejemplo, prefieren el programa monárquico al republicano? Ya se advirtió en crónicas anteriores, que Roma deja a cada uno la justa libertad conciliable con el orden de cosas establecidas por Dios.

Del mismo modo que la Iglesia rechaza toda suerte de incorporación a una determinada forma de gobierno y menos a un partido, quienes fielmente sigan sus mandatos y consejos, pueden libremente optar por uno u otro régimen, por uno u otro sistema de gobierno, en tanto la doctrina, permanezca invariable.

He aquí el punto esencial que precisa y define el carácter de la Federación Nacional Católica de Francia y el que aplica, como después veremos, a la conducta que debe seguirse en las elecciones.

Situada fuera y sobre cualquiera política estrictamente partidista, aboga por la unión dentro de la legalidad, señalando a los ciudadanos noblemente interesados en defender la causa moral y religiosa del país francés, un programa mínimo en el que caben todos los buenos y generosos intentos.

Esta concordia indispensable, dice el general de Castelnau no debe únicamente presidir la acción católica, en su sentido de apostolado, es decir, aquél linaje y manifestación de celo, que por todos los medios lícitos aspira a mejorar la condición religiosa, moral y económica del pueblo, sino que ha de inspirar también la actividad ciudadana para el mejor ejercicio de sus derechos, y para la reivindicación de las santas libertades—ahora en injusta y arbitraria opresión.

En otros términos; la unión y organización de las fuerzas católicas, puede y debe actuar sobre dos planos; la propaganda moral y religiosa y la acción cívica en la forma que permitan las circunstancias de lugar y tiempo. Y a renglón seguido hace el general presidente una afirmación interesantísima reveladora de la altura de sus miras y penetrada de un fuerte sentido de realidad.

Es pasado el tiempo en que por considerables razones de disciplina, negaban los partidarios de la monarquía tradicional y cristiana, al desempeño de los cargos electivos. Sobre los intereses puramente humanos, si bien dignos de respeto, que aconsejaban o disculpaban la abstención, se alza hoy otro de más excelsa índole cuya guarda y defensa no permiten la pasividad. Sería grave pecado contra la religión y la patria, asistir cruzados de brazos al doloroso espectáculo del desquiciamiento de una nación como la francesa.

El deber religioso y patriótico, obliga a dejar las comodidades domésticas y a tomar las armas que la legalidad de las instituciones constituidas permitan a fin de restaurar el orden social cristiano en la enseñanza y en la familia.

¿Cuáles son las consecuencias prácticas que mirando a la campaña electoral, deduce la Federación, de las premisas aquí enunciadas? No olvidemos que la actual elección puede ser batalla a vida o muerte para Francia.

De aquí la curiosidad, mejor dicho, la emoción, que han de producirnos los nobilísimos esfuerzos que se despliegan a fin de unir a los hombres de buena voluntad. Además de que las salpicaduras pueden llegar también a nosotros.

J. POLO BENTO

Crónica deportiva

En una misma fecha España ha jugado tres partidos de carácter internacional, y si bien sólo uno de ellos oficialmente así se denominó, los otros dos lo fueron también ya que en las filas contrarias formaron «teams» nacionales.

Ninguna de las tres contendidas nos ha sido desfavorable, y ello di-

HOJA DEL DIA

Receta para vivir mucho tiempo

En estos tiempos, en los que, como en todos abundan los desocupados, se ha celebrado en Madrid un acto que ha sido bautizado con el pomposo título de «desagravio al clima de Madrid», y que no ha sido, en realidad, otra cosa que un homenaje a la vejez, presidido por una anciana de más de cien años y con la asistencia de algunos centenares de ochentones, uno de los cuales discursó en nombre de sus compañeros de quintas.

Se ha querido demostrar con eso que el clima de Madrid es muy sano y que gracias a él se puede vivir una larga vida. También pudieramos decir que se ha demostrado lo contrario, porque la larga edad de unos cuantos, sin relación ninguna con las estadísticas, lo único que ciertamente acredita es que el clima de Madrid es de tal manera mortífero, que aquél que puede pasar de los treinta o de los cuarenta sin que el clima haya podido con él, es porque es de tal naturaleza que no hay un rayo que le parta. Dos o tres millares de ochentones al lado de millón y medio de habitantes no representan una cifra muy consoladora de longevidad. Pero también gustamos de advertir en verdadero desagravio del clima de Madrid y de todos los climas, que la vida larga o la vida corta de los individuos no suele guardar relación ninguna con los climas. Hombres longevos los hay en toda clase de climas, y lo único que suele haber de común entre todos ellos, no es cuestión de temperaturas ni de humedades o sequedades, ni de vientos o de nubes, sino de tranquilidad.

Algo se vislumbra de esta receta de longevidad en los conocidos versos de Quevedo:

Sin pena ninguna,
vergüenza ni miedo,
si Dios no me mata
moriré de viejo.
Después de yo muerto,
ni viña ni huerto,
y para que viva
el huerto y la viña.

No hacen falta dinero ni buena alimentación para vivir mucho tiempo. Son más los que enferman y los que mueren por comer mucho y bien, que por comer poco o no comer. No es tampoco el dinero la panacea de la vida. Casi todos los longevos, son hombres de modesta fortuna, mendigos algunos, y que se han podido procurar muy pocos placeres. Ni han podido gastar en diversiones, pero... esa es la característica general—han llevado una vida tranquila y sosegada, y como dice el propio Quevedo, ese hombre tan conocedor del mundo, han podido exclamar en todo momento:

No pretendo cosa,
que todo lo tengo;
mientras con lo poco
vivo muy contento.
Ni desean mi muerte,
ni muerte deseo.
Pues no hay que heredarme
ni a ninguno heredo.

Es muy frecuente en el hombre tener tal torpeza que se aparta por regla general de lo que más desea y de lo que más busca y más cerca quiere tener. Así el que más se afana por la vida y más se esfuerza en conseguirla, es el que, con todos sus cuidados y sus afanes, más se la acorta.

Por la vida se pierde la vida, se ha dicho con muchísima razón, porque la única receta infalible para hallar la vida es no buscarla.

No es a fuerza de cuidados como se vive muchos años, sino con pocos o ningunos cuidados. El que menos cuidados tiene encima de sí, ese es el que más vive.

La receta no puede ser más sencilla ni más difícil, pues no siempre está en la mano de uno el hallarse libre de cuidados.

FERNANDO

ce mucho en favor de nuestro «football», magnífico en cuanto a cantidad y calidad de jugadores en disposición de actuar en luchas de esta naturaleza. Lisboa, Barcelona y Gijón han sido los escenarios donde se han desarrollado los encuentros, dignos los tres de unos breves comentarios.

En Lisboa se han enfrentado los equipos civiles de las dos capitales ibéricas, completo el lusitano, formado a base de casi todo el equipo nacional y con la moral elevadísima de actuar en su propio terreno y del buen resultado de su reciente partido contra los italianos, mientras que el madrileño, con una selección modestísima pero francamente entusiasta, ha sabido contrarrestar las circunstancias adversas anteriormente consignadas y obtiene un honroso empate a dos «goals», después de un partido doblemente reñido en el que ambos bandos han actuado con gran acierto y deseos de ganar.

La ciudad condal ha sido testigo del importante choque entre el equipo olímpico argentino y el Barcelona, con un halagüño resultado para el campeón catalán, que una vez más se ha destacado como uno de los pocos equipos españoles que saben como se juega frente a «conces» extranjeros por importantes y pagantes que sean. El cuatro, uno de «Las Cortes», es uno de los mejores resultados conseguidos por el equipo azulgrana, al paso que demuestra claramente lo que se puede hacer en Amsterdam si se pone empeño por parte de todos.

En el sexto encuentro Italia-España solamente hemos podido empatar a un tanto, y este empate subsiste después de dos victorias, dos empates y dos derrotas de cada nación; es sorprendente la igualdad de fuerzas y resultados entre los dos pueblos que se disputan la supremacía del «football» latino desde hace ocho años, tiempo justo de nuestra entrada en los lances internacionales.

Alrededor del partido de Gijón se hablará y discutirá mucho, y este nuevo tropiezo servirá para que entren en disquisiciones los numerosos «entendidos» en cuestiones balompédicas, pero el hecho cierto y concreto es que contra el «conces» italiano ninguna de las selecciones presentadas actuó con el acierto y regularidad con que el equipo representativo español se empleó en las restantes luchas internacionales, y que los desaciertos individuales y de conjunto se ponen de manifiesto con desesperante repetición cada vez que se enfrentan los dos países mediterráneos.

El fracaso inicial no podemos achacarlo al señor Berraondo, único seleccionador es cierto, pero sin la máxima autoridad para unir y acoplar un equipo con la antelación debida, pues estando el campeonato nacional en su apogeo y a él supeditados los clubs en donde figuran los jugadores internacionales, éstos, bien

por lesiones, falta de permisos, consejos de directivos para que se reserben, etc., no podrán nunca jugar en las mismas condiciones que los entusiastas muchachos italianos sometidos a un acabado entrenamiento y severa preparación, actuando en los terrenos de juego percatándose de su calidad de representantes de su Patria, con el ambiente esplendoroso de su actual nacionalismo.

El «match» del Molinón puede ser un toque de alarma al registrar este segundo empate de «nuestro» equipo representativo en la actual temporada, y ser la base sobre la que descansa el sistema de preparación y selección; Amsterdam está muy cerca y a la Olimpíada debemos ir con las garantías y seguridades que pueden ofrecer la cantera inagotable de jugadores capaces de actuar con el corazón, pues no hay que olvidar que con él se consigueron los primeros triunfos del football español, hoy nuevamente empujados en la bella ciudad asturiana.

SPRINTER

Madrid, Abril 1928.

Los estudiantes

Ya circula por Madrid el gorro

Los estudiantes de la Escuela de Comercio según vemos en «La Nación» han sido los primeros en pasear por Madrid el gorro distintivo. Desde hace un par de días circulan por las calles madrileñas estudiantes de distintos Centros de enseñanza, tocándose con el gorro alargado, terminado en pico y con ribete y bolla del color de la Facultad a que corresponda el estudiante que lo lleva.

Como decimos, los primeros en usarlo en Madrid han sido los de la Escuela de Comercio, imitándoles después los del Instituto del Cardenal Cisneros, y siguiendo a éstos los de la Universidad y Conservatorio de Música.

Los gorros los ha puesto a la venta en Madrid un sastrero que, haciendo un viaje a Barcelona, se trajo los modelos que empezaron a usarse en la ciudad condal.

Hasta el momento presente, los alumnos del Bachillerato, Escuela de Comercio y Normal de Maestros son los que más gorros han adquirido. Los de la Facultad de Derecho también han comprado bastantes. Los de Medicina y otras carreras han adquirido pocos.

Las señoritas estudiantes, en cambio, han adquirido más de cuatrocientos.

Y he aquí ahora en qué se diferencian los gorros de los distintos Centros docentes:

Los de Derecho llevan bolla y ribete rojo; los de Medicina, amarillo; los de Ciencias, azul; los de Farmacia, morado; los de Filosofía y Letras, azul celeste claro; los de Comercio, verde; los de Veterinaria, amarillo con raya negra; los del Magisterio, azul obscuro, azul celeste y rojo, y los del Conservatorio, azul celeste, con una corona,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Conferencia de Bugallal

En memoria de Cánovas
 Madrid, 26-10 noche.
 En el Ateneo dió una conferencia el exministro conde de Bugallal, cerrando el ciclo de conferencias en honor del finado estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Asistieron todos los exministros conservadores y numerosas personalidades de todas las clases sociales.

El orador evocó la actuación política de Cánovas, afirmando que de no morir, como murió alevosamente, se hubiera evitado el desastre colonial.

Añadió que Cánovas se caracterizaba por su amor a la patria y a la libertad dentro de la legalidad vigente.

Por esto—dijo—se opuso al golpe de S. gungto; pues quería la restauración por el camino legal.

Recordó el conferenciante que la Constitución habla de la cosoberanía del Rey y de las Cortes.

Afirma la asistencia de los partidos y dice que sin ellos es imposible la política, que es gobernar.

Cánovas dijo: «hay silencios en la historia que son precursores de grandes catástrofes», y la catástrofe llegó a consecuencia del Gobierno de González Bravo.

Señala el caso de Poincaré que ha encontrado la colaboración de todos los grupos políticos, porque ni injurió ni ofendió el honor de nadie.

El orador dice que pobre de España el día que se reforme la Constitución.

Pide a Dios que aparte del ánimo de los hombres el principio anticonstitucional, que sería desastroso.

Al finalizar su discurso fué el orador muy aplaudido.

FIRMA REGIA

Madrid, 26-10 noche.
 Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

HACIENDA: Autorizando la adquisición de una máquina tipográfica con destino a la Lotería Nacional.

Exceptuando de los derechos reales las adquisiciones que haga la Ciudad Universitaria.

Nombrando abogados del Estado a don Mariano Molina y don Manuel Estrada.

Nombrando jefe de administración de tercera de la Delegación de Santander a don Matías Domínguez electo de Oviedo.

GRACIA Y JUSTICIA: Nombrando magistrados de la Territorial de Cáceres a don Tomás Mendigútia y don Julián San Juan.

De Albacete a don Arcadio Conde.

De Cádiz a don Juan Ríos.

De Pamplona a don Luis Vaca.

Presidentes de las Audiencias de Málaga y Huelva respectivamente a don Enrique Blanca y don Manuel Mena Chaix.

PROVINCIAS

El inventor Marconi en Sevilla

Sevilla, 26. Ha fondeado en este puerto el yate «Electra», a bordo del cual llegaron el inventor Marconi y su esposa.

El viaje aéreo por la ruta de Don Quijote

Toboso, 26. Ha aterrizado en esta población un aeroplano pilotado por el capitán Arsaldo y llevando a bordo al marqués de Quintanar.

El objeto de la visita es ultimar los detalles del viaje que proyectan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, a fin de inaugurar los viajes aéreos, siguiendo la ruta que siguiere el hidalgo caballero don Quijote de la Mancha.

Tiradas de pichón

Huelva 26. Han comenzado las tiradas de pichón para disputarse la copa de España.

Mañana llegará el Monarca para tomar parte en ellas.

Acuerdo de la Asociación de la Prerrogativa Asturiana

Oviedo 26. La Asociación de la Prensa ha acordado dar de baja a los periodistas que trabajen en el «Noticiero del Lunes» que va a salir en aquella capital.

Al llegar a la mayoría de edad busca a sus padres

Zaragoza 26. Un individuo llamado Expósito Elías Carmelo, el cual fué recogido por unos labradores, al llegar a la mayor edad inquirió el paradero de sus verdaderos padres y, después de un año de trabajos e investigaciones, halagado saber que

residían en el pueblo de San Esteban.

Ayer se presentó allí y su padre le reconoció, admitiéndole en su hogar.

Con este motivo se han celebrado en el pueblo festejos populares.

MADRID

Se soluciona el conflicto entre los toreros españoles y portugueses

Madrid, 26-4 tarde.
 Un empresario portugués ha telegrafado a su representante en Madrid diciéndole que se ha solucionado el conflicto planteado entre los toreros españoles y lusitanos, el domingo torearán en Lisboa varios lidiadores españoles.

Víctima de un accidente automovilista

El contralmirante Castillo guarda cama a consecuencia de la fractura de un brazo que se produjo en un accidente de automóvil.

La coronación de la Virgen de Guadalupe

Toledo, 26. El «Boletín Eclesiástico» publica una pastoral del Cardenal Primado referente a la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Exhorta a que se prepare la fiesta de la coronación como máximo homenaje a la Virgen.

Lamenta Su Eminencia no hallarse en Toledo a causa de la visita pastoral que realiza al Mediodía de Francia; pero se postrará ante la Virgen de Lourdes.

Añade que aunque las adversidades económicas del campo impidan donativos materiales, los donativos espirituales pueden ser espléndidos.

EXTRANJERO

Briand mejorado

Paris, 26. El ministro de Negocios Mr. Briand, se encuentra mejorado de su enfermedad.

Combinación diplomática vaticana

Roma, 26. En el Vaticano se prepara una extensa combinación diplomática.

Se nombrará Nuncio en Lisboa a monseñor Caccia Domynicy; en París, a monseñor Borgonieri.

Los actuales anuncios en ambas ciudades serán elevados al cardenalato.

Noticia desmentida

Roma, 26. El Vaticano desmiente la anunciada combinación diplomática.

Dice que es la décima vez que se ha lanzado la especie del cambio de Nuncio en París.

La revolución en Nicaragua

Managua, 26. El general S. n. n. ha ocupado la mina Neptuno Street, donde se hace fuerte contra las fuerzas gubernamentales.

Los americanos atacaron a los rebeldes guarecidos en la mina Luz siendo derrotados.

Esperan refuerzos para proseguir la lucha.

El Gobierno yanqui se ha negado a retirar sus tropas de Nicaragua.

El Japón envía refuerzos a China

Shanghai, 26. Han desembarcado en Tsing Tao 400 soldados japoneses para reforzar a las tropas niponas de Ssing Fur.

Crucero del «Juan Sebastián Elcano»

Madrid, 26 10 noche.

El buque de nuestra armada zarpará de Sevilla el próximo día 30 para realizar un crucero que durará cuarenta días, hasta el seis de Junio que tocará en Canarias.

El cuatro de Julio irá a San Sebastián para recibir la bandera de combate que le regala aquella Diputación.

Allí embarcará a los guardias marinas y entonces emprenderá un viaje alrededor del mundo.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores re. lo

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto

Alcance político

«El Debate» dedica unos acertados comentarios al próximo Congreso socialista

Han sido hallados interesantísimos documentos que acreditan nuestra marina española del siglo XV la más interesante del mundo

Se han reanudado las conversaciones de la Conferencia tangerina

Un conflicto agrario

Madrid, 26-4 tarde.
 El asambleista Padre Correas, ha informado al marqués de Estella, del conflicto planteado en el cortijo de Bardeposo, en la provincia de Jaén, entre el propietario del mismo, doscientas familias y los ayuntamientos de Viliacozzo, Izatorraf y Orihuela.

El jefe del Gobierno recogió los antecedentes del asunto, remitiéndolos a la Dirección general de Acción Social Agraria.

Son hallados interesantísimos documentos referentes a nuestra marina en el siglo XV

El teniente don Julio Guillén, encargado por el ministerio de Marina de la construcción de la carabela que figurará en la exposición de Sevilla, ha hallado documentos interesantísimos, que ampliarán realizando investigaciones en los archivos notariales de Huelva y Cádiz, afirmando que formará una colección de documentos referentes a la Marina española en el siglo XV, la más interesante del mundo.

Otros importantes documentos sobre Colón

En el Archivo de Sevilla se han hallado tres documentos referentes a Cristóbal Colón, que aclaran diversos puntos de su biografía.

En breve serán publicados.

«El Debate» y el Congreso socialista

Comentando el Congreso socialista que se celebrará el día 29, el diario madrileño «El Debate», dice que son más peligrosos los socializantes que los socialistas; pero no debe extrañar que el partido socialista de esta prueba de robustez, que no demuestra más que la situación privilegiada que disfruta el socialismo.

Solicita igualdad de trato para todas las organizaciones y libertad de actuación, aunque la limite el Gobierno sin preferencias para nadie.

La conferencia hispano-portuguesa

Con motivo del término de la Conferencia hispano-portuguesa, el general portugués Trindade ha manifestado que están satisfechísimos de la actuación de los delegados españoles.

La conferencia—añade—será benéfica para los intereses ferroviarios de ambos pueblos.

El delegado español señor De Buen, ha declarado que con respecto a la pesca se llegará a una solución armónica y satisfactoria para ambos países.

En el despacho presidencial

Madrid, 26-10 noche.
 Hoy despacharon con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Esta tarde despachará con el director de Colonias y Marruecos, Recibirá después al presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

En Trabajo

El señor Aunós recibió a una comisión de presidentes de la Federación de Sindicatos Agrarios de Burgos para invitarle a la inauguración de la primera Cooperativa Agrícola que se constituye en España,

Los comisionados de Almería llegan a la Corte

Madrid, 27.—2 madrugada.
 Esta noche han llegado a Madrid los comisionados almerienses, unidos a la Comisión constituida por la delegación de la sociedad de armadores «El Fero» y representantes de los elementos pesqueros de esa capital, para realizar gestión en favor del puerto nacional pesquero.

Los comisionados llegaron con el presidente de la Unión Patriótica, el Alcalde, los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Cámara Municipal, Círculo Mercantil, Patronato pro Almería y representantes de los armadores.

Mañana visitarán al ministro de Fomento para exponerle sus aspiraciones.

MARRUECOS

Tetuán

Para asistir al homenaje a la infanta Luisa

Tetuán, 26. Para asistir al homenaje a la infanta doña Luisa en Sevilla, marcharán comisiones militares de todas las zonas de Marruecos.

Plantación de naranjos

Los colonos valencianos de la zona de Garbia la han saneado plantando en ella más de un millar de naranjos.

El señor Calvo Sotelo recibió a la comisión constructora del ferrocarril de Baeza a Utiel; al acaudalado español de Orán don Bartolomé Such, donante de la casa que ocupa el Consulado de España y ha venido acompañando al cadáver del cónsul español señor Saura, recientemente fallecido.

Medidas protectoras para nuestros vinos en Alemania

El Secretario de la Cámara de Comercio de Tarragona visitó al director de Agricultura para pedir medidas urgentes de protección a nuestros vinos en Alemania, donde se mistifican.

Crédito para un matadero rural

Una comisión de elementos de Villanueva y Córdoba visitó también al director de Agricultura para pedir al Crédito Agrícola que haga un préstamo a la Asociación de Ganaderos y entregarle la memoria aprobada en la última asamblea.

Organización científica del trabajo

En la Escuela Social dará el próximo sábado una conferencia sobre organización científica del trabajo, don Paul Devinat, director del Instituto internacional de organización del trabajo de Ginebra.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió a la comisión constructora del ferrocarril de Baeza a Utiel; al acaudalado español de Orán don Bartolomé Such, donante de la casa que ocupa el Consulado de España y ha venido acompañando al cadáver del cónsul español señor Saura, recientemente fallecido.

Medidas protectoras para nuestros vinos en Alemania

El Secretario de la Cámara de Comercio de Tarragona visitó al director de Agricultura para pedir medidas urgentes de protección a nuestros vinos en Alemania, donde se mistifican.

Crédito para un matadero rural

Una comisión de elementos de Villanueva y Córdoba visitó también al director de Agricultura para pedir al Crédito Agrícola que haga un préstamo a la Asociación de Ganaderos y entregarle la memoria aprobada en la última asamblea.

La Conferencia sobre Tánger

El conde de Jordana ha manifestado que hoy se han reanudado las sesiones de la Conferencia sobre Tánger, en París.

El Director de Comercio marcha a Barcelona

El director de Comercio marchó en avión a Barcelona a donde llegó al mediodía.

El Nuncio celebra importantes entrevistas

Barcelona, 26. El Nuncio Apostólico ha recibido hoy a más de cincuenta personas de distintos matices políticos.

Se concede importancia a las entrevistas celebradas por indicación del general Primo de Rivera.

Conferencia del Gobernador con el Alcalde de Manresa

El Gobernador ha celebrado una conferencia con el Alcalde de Manresa sobre el estado de las huelgas textiles, que tienden a mejorar.

BARCELONA

El Nuncio celebra importantes entrevistas

Barcelona, 26. El Nuncio Apostólico ha recibido hoy a más de cincuenta personas de distintos matices políticos.

Se concede importancia a las entrevistas celebradas por indicación del general Primo de Rivera.

Conferencia del Gobernador con el Alcalde de Manresa

El Gobernador ha celebrado una conferencia con el Alcalde de Manresa sobre el estado de las huelgas textiles, que tienden a mejorar.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-10 noche.

Deuda 4% Interior 75 50
 Idem 5% amortizable 96 60
 Banco de España 606 00
 Español de Crédito 424 00
 Banco Hispano Americano 224 00
 C. Arrendataria de Tabacos 231 00
 Libras 29 24
 Francos 23 55
 Dólares 5 99
 Oros 31 50

Los comisionados de Almería llegan a la Corte

Madrid, 27.—2 madrugada.
 Esta noche han llegado a Madrid los comisionados almerienses, unidos a la Comisión constituida por la delegación de la sociedad de armadores «El Fero» y representantes de los elementos pesqueros de esa capital, para realizar gestión en favor del puerto nacional pesquero.

Los comisionados llegaron con el presidente de la Unión Patriótica, el Alcalde, los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Cámara Municipal, Círculo Mercantil, Patronato pro Almería y representantes de los armadores.

Mañana visitarán al ministro de Fomento para exponerle sus aspiraciones.

MARRUECOS

Tetuán

Para asistir al homenaje a la infanta Luisa

Tetuán, 26. Para asistir al homenaje a la infanta doña Luisa en Sevilla, marcharán comisiones militares de todas las zonas de Marruecos.

Plantación de naranjos

Los colonos valencianos de la zona de Garbia la han saneado plantando en ella más de un millar de naranjos.

La recogida de armamento

Durante las últimas 24 horas, la mejaznia de las Intervenciones Militares de esta zona, recogió cinco fusiles de distintas marcas y diez mil cartuchos Mauser.

Tánger

Detención de una partida de ladrones

En Petit Jean, ha sido sorprendida una partida de bandoleros, que se dedicaba a cometer robos en los ferrocarriles de la línea Tánger-Fez.

Han sido detenidos siete indigenas que se han confesado autores de numerosos robos.

Los principales directores de la partida lograron huir, internándose en la montaña.

Ceuta

Exhumación de unos restos

Ceuta, 26. En la antigua posición de Rauda Norte han sido exhumados los restos mortales del heroico comandante de Intantería don Alejandro Laguardia, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el combate que se libró en esta zona el día 19 de Julio del año 1919.

Larache

La Medalla del Trabajo al señor Montalbán. La festividad de la Virgen de Monserrat

Larache, 26. Con motivo de haber concedido el Gobierno la Medalla del Trabajo al señor Montalbán, el ilustre arqueólogo de la Alta Comisaría está recibiendo muchas felicitaciones por la merced recompensa, que le ha sido otorgada con motivo de los curiosos descubrimientos hechos en las ruinas de Lixus, con lo cual ha ofrecido a los arqueólogos incalculables riquezas que ponen de relieve el pasado de varias civilizaciones.

La colonia catalana de esta plaza ha organizado varios actos para solemnizar la festividad de Nuestra Señora de Monserrat.

Melilla

De aviación

Activamente se realizan las obras del aeródromo de Herráiz.

Ha quedado terminado el pabellón destinado a oficiales, y se procede a cubrir los hangares; como asimismo el pabellón de tropa, la enfermería y los depósitos de bombas y espoletas.

También han finalizado los trabajos de cerramiento de aquel campo de aviación.

El presupuesto de la citada obra es de unas setecientas mil pesetas.

Llegada del interventor militar. Fallecimiento de la madre del capitán Zanón

En funciones del servicio llegó a esta plaza el interventor de distrito jefe de los servicios de Intervención Militar don José de León Arcoy.

A poco de llegar, cumplimentó al general Mola, jefe de esta circunscripción.

En Alcazaquivir ha dejado de existir esta mañana la señora madre del capitán de infantería don Luis Zanón.

Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja, enfermo, el capitán del regimiento de Alcántara don Fernando Fernández Pérez,

A través de los tiempos

El distintivo de los cadetes

Una reciente disposición marcando el uniforme de la Academia General Militar, rescuita el uso de los cordones, distintivo de los cadetes en otro tiempo.

El origen de los cordones hay que buscarlo en el siglo XVII, en cuya época era costumbre llevar la espada colgando de una bandolera que pasaba por encima del hombro derecho, y para evitar el resbalamiento de esta prenda, solía sujetarse con las mismas agujetas que servían para unir la manga al colete de piel. Aumentadas después las dimensiones de las agujetas, convirtieron en un adorno, que se conservó durante el siglo XVIII, pero hasta la época de Felipe V no fueron usados por los cadetes. Este Monarca, para testimoniar a los cadetes de su cuerpo, su real aprecio y distinguirlo del resto de la tropa, les otorgó el derecho de usar los mismos cordones que la guardia real, con la diferencia de estar constituidos de oro o plata, según los cadetes fueran de Infantería o Caballería.

Así vinieron usándolos, siendo los últimos en llevar tan clásica prenda, el batallón de cadetes de las Salas, que estuvo acampado en la Moncloa, y que también fueron los que últimamente se denominaron cadetes, cuyo nombre clásicamente militar, fué restituido por el de alumno.

Los cadetes de primero y segundo año, usaban los cordones con sus extremos pendientes del hombro derecho y el primer botón de la guerrera y los de tercer año cambiaban la colocación, suspendiendo los dos extremos de la bandolera derecha. Signo éste de veterania que indicaba la proximidad de su promoción a oficial.

Una visita al Hospital

En la mansión del dolor, reina Dios. Sala quince, cama número veintinueve, Juan Pérez. Así reza fríamente, el papel que a la entrada del edificio, leo a uno de los ordenanzas para que me oriente por aquellos hospitalarios pasillos.

Una multitud de porte modesto, que refleja en sus rostros las huellas del dolor, espera con ansia den el orden de entrada, para llevar al consuelo a los suyos. He de esperar unos momentos y agradezco la deferencia que aquel ordenanza tiene hacia mi persona, permitiéndome la estancia dentro de los claustros.

El eco de mis pisadas, resuena de un confín a otro y parece como si quejumbroso, quisiera volver al ambiente frío que la vida nos presenta siempre, fuera de estos recintos.

Junto a mí, cruza una de esas santas mujeres que para el mundo no tienen más nombre que el de Hermanas de la Caridad y que sólo son en él, la encarnación más pura y abnegada del sacrificio, para llevar, a quien separado de los que le aman se encuentra, una frase maternal, un cariño terreno, y una promesa para el cielo y a la que rindo toda mi veneración y respeto.

Son las tres de la tarde. Las puertas que dan acceso al palacio del sufrimiento, se abren, dejando ver tras ellas, el otro palacio encantado, donde no existe otra cosa, que vanidades y placeres. ¡La vida!

Confundido entre el pueblo que sufre, voy escalando poco a poco las alturas a que nos conduce una ancha y fría escalera, hasta llegar al piso segundo, en que se halla instalada la sala que busco. «Nuestra S.ª Señora del Consuelo» — leo a la entrada de una pequeña puerta. A ésta advocación de nuestra Santa Madre, está confiada la sala quince. ¡Bendita misión! ¡Consolar al desamparado, al imposibilitado, al enfermo, al que sufre! Sin disputa alguna, la obra más excelsa de la Humanidad, es la caridad hacia el enfermo pobre y desvalido. No he de preguntar cuál es el mío, porque incrustados a la pared en unos aulejos y sobre la cabecera de la cama, están señalados los números.

Cuento hasta veintiseis, que es el total de que se compone ésta. Me encuentro en la mansión del dolor, que recobra un aspecto de alegría durante una hora escasa que dura la visita de familiares y personas caritativas, que sin duda, cumplen en una sola, dos de las más grandes obras de misericordia. Visitar al enfermo y consolar al triste.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: 1.º Que las elecciones de los Vocales patronos y obreros, tanto afectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los Comités paritarios de referencia, se verifiquen el día 7 de mayo próximo en la forma que a continuación se señalan y ajustándose a las normas siguientes.

En la regla 4.ª del apartado 1.º se le asigna a Almería un Comité paritario interlocal, con jurisdicción en toda la provincia compuesto de cinco vocales patronos y cinco obreros con carácter de efectivos e igual número de suplentes.

No figurando constituida ninguna asociación profesional patronal de las comprendidas en el apartado a) de la regla 3.ª del art. 12 del R. D. de 26 de noviembre de 1926: de conformidad con lo preceptuado en el apartado 8.º de mencionado artículo 12, por el presente se convoca a los patronos de los establecimientos de Siderurgia, Metalurgia y derivados, para que concurran el citado día 3 de mayo a las 19 horas (7 tarde) al Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de proceder a la elección de los vocales patronos efectivos y suplentes.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día 7 a la misma hora (7 tarde) en cuyo acto la sociedad obrera además del acta parcial de votación, presentará el registro de socios y la lista de los que hayan tomado parte en la elección, documentos que serán autorizados por el Presidente y Secretario.

Al finalizar el escrutinio podrán formularse reclamaciones contra la validez de la elección. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Almería 26 de abril de 1928. El Alcalde Presidente de la Delegación del Consejo de Trabajo. — Juan de la C. Navarro.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos enfáticamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada LA INDEPENDENCIA.

Una suscripción Patronato de Almería

Cuarta lista de suscripción pública pagadera en dozevas partes a voluntad del suscriptor, con el fin de allegar fondos para el sostenimiento del Patronato de Almería.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior: 3.081'00. Sindicato de Riegos: 60 30. Excmo. Diputación Provincial: 300 00. Tiro Nacional: 60 00. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación: 120 00. Don Cristóbal Bordiús: 60 00. Ayuntamiento de Nijar: 300 00. Don Salvador Rosell: 24 00. D. Fulgencio Pérez Cascales: 24 00. Don José Quiñones: 24 00. Don Juan de Amarillo y Alonso de Bora: 18 00. Total: 4.023'00

Comandancia de la Guardia civil

Venta de un caballo. El día 30 de Abril a las 11, se subastará en la Casa-cuartel un caballo de desecho. El importe de los anuncios y una peseta para e. v. z. Pública, será de cuenta del al que se le adjudicó.

SUCESOS

Inducumentado y blasfemo. Los agentes de Vigilancia han detenido en el Paseo del Príncipe a Jesús Pérez Malo, por inducumentado y blasfemo.

Una camioneta y un carro. Pedro Méndez Esteban, ha denunciado al conductor de la camioneta núm 719, de esta matrícula, por conducir con la misma un carro de propiedad del primero.

Curiosidades La ciudad de las gallinas

En América, a cincuenta millas al Norte de San Francisco, se halla situada la ciudad de Petaluma, cuya especialidad es casi únicamente la de ser la ciudad de las gallinas por excelencia.

Cuéntanse allí más de un millón de esas utilísimas aves de corral y la producción de huevos se eleva a diez millones de docenas.

Las tres cuartas partes de la población masculina se dedican a la cría de gallinas. La explotación comprende tres grados.

En el primer grado figuran las familias y particulares con un número reducido de gallinas. Luego siguen los especialistas, que poseen de mil a mil quinientas y mil ochocientas de esas aves domésticas.

Uno de estos cultivadores empezó con unas cuantas gallinas, utilizando dos hectáreas de terreno, y poco a poco, fué aumentando su stock hasta 1.500, alojándolas en casetas divididas en dos pisos: la parte superior destinada a la incubación y la inferior a la puesta.

En esta explotación invirtió el interesado seis mil francos escasos durante el primer año y obtuvo una ganancia líquida de cerca de siete pesetas y media por gallina, o sea, la suma total de 11.750 pesetas.

Los criaderos del tercer grado operan en escala más vasta. En algunas de las instalaciones cuéntanse de tres a diez mil gallinas, por término medio, llegándose a contar alguna de quince mil.

Esto comprueba la importancia de todas las especialidades productoras y el partido que se puede sacar de ellas, hasta convertirnos en patrimonio y riqueza de toda una ciudad y su comarca.

¿Qué dirían nuestras labradoras si, trasladadas de improviso a Petaluma, fueran recibidas por aquellos nutridos coros de cacareos?

Concurso entre periodistas La protección de animales y plantas

La entusiasta Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, de Madrid, ha convocado un concurso que expirará el 31 de Octubre próximo.

Se concederán: un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 250, y un tercero de 150 pesetas, a los autores de los mejores artículos o crónicas que se publiquen a partir del 10 de Abril, en cualquier periódico de España, escrito en castellano y tratando sobre la protección a los animales y a las plantas.

Los artículos no deberán tener más de 1.250 palabras, y su mérito ha de consistir además de la perfección literaria, en la belleza de una idealidad protectora de acuerdo con la ética más exquisita, y los sentimientos de civismo cultura y educación que persigue esta Sociedad.

Los trabajos se remitirán, de acuerdo con la base primera, sin el nombre del autor ni el título del periódico donde se haya publicado, recortados y pegados en hojas de papel.

A la cabeza de estas hojas se escribirá un lema, y bajo sobre cerrado, en el que constará el mismo lema, se indicará el título del artículo, el del periódico, fecha de su publicación, nombre y dirección del autor y el de la población donde el periódico se edita.

EDICTO

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, primer teniente de alcalde y Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que aprobado por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, el proyecto de contrato de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre vinos, alcoholes y cervezas, introducción de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor y casa matanza y degüello de cerdos durante los seis meses comprendidos desde primero de julio hasta treinta y uno de diciembre del año actual; y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de verificarse la apertura de los pliegos de opción, he dispuesto señalar el día doce de mayo próximo a las doce horas para que tenga lugar la celebración de dicho acto, el cual tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue con asistencia de otro concejal designado por la Comisión permanente y un notario público.

Las proposiciones de opción se presentarán en el acto de la licitación en pliego cerrado y se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta. A los pliegos se acompañará resguardo de haber constituido en la caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de dieciocho mil doscientas setenta y nueve pesetas cincuenta y dos céntimos y la cédula personal del concursante. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El tipo del concurso se ha fijado en la cantidad de trescientas sesenta y cinco mil quinientas noventa pesetas cincuenta céntimos durante los seis meses, distribuidas en la siguiente forma:

ma; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, ciento cuarenta y siete mil cincuenta pesetas; por el de vinos, alcoholes y cervezas, ciento cincuenta y cinco mil cincuenta pesetas; por el de volatería y caza menor, trece mil ochocientas pesetas y por el de casa matanza y degüello de cerdos, cuarenta y nueve mil seiscientos noventa pesetas cincuenta céntimos.

El gestor garantiza una recaudación mínima de sesenta mil novecientos treinta y una pesetas setenta y cinco céntimos por cada uno de los seis de duración del contrato. Este mínimo se entiende líquido, o sea después de deducido el importe de los gastos de recaudación. El ingreso del mínimo se realizará por quince anticipadas en los tres primeros días de cada uno y durante todos los sábados ingresará el recaudador el importe de lo recaudado en la semana.

La fianza definitiva para responder del contrato de gestión consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del tipo de adjudicación por los seis meses.

Las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento pleno para la administración y cobranza de estos arbitrios se entenderán incorporadas a este contrato y formando parte del mismo.

Las demás condiciones del concurso encuentran en el proyecto de contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a 26 de abril de 1928. — Juan de la C. Navarro. Por acuerdo de S. E. — David Esteban.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de N. enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la recaudación y administración de los arbitrios sobre vinos, alcoholes y cervezas, introducción de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor y casa matanza y degüello de cerdos, durante los seis meses comprendidos desde primero de julio a treinta y uno de diciembre del año actual, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio como gestor, con sujeción a dicho pliego y ordenanzas y por el tipo mínimo de ingreso de . . . pesetas (en letra) durante los seis meses; en esta forma: arbitrio sobre vinos, alcoholes y cervezas . . . pesetas: Introducción de carnes frescas y saladas . . . pesetas: volatería y caza menor . . . pesetas: casa matanza y degüello de cerdos . . . pesetas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del martes. Real orden circular de la Presidencia.

— Acuerdo de la Comisión provincial declarando la responsabilidad de varios Ayuntamientos. — Decreto de admisión del registro minero «La Caridad». — Circulares de Rentas públicas sobre el 20 por ciento de Propios y declaraciones del volumen de ventas.

— Anuncio para la venta de un caballo en la casa cuartel de la Guardia civil. — Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso. — Otros asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos, los anuncios de las vacantes de farmacéutico de Carboneras e Inspector Veterinario de Antas.

De Correos

La correspondencia urgente internacional

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado la siguiente nota: «Establecido desde el 1 del actual el servicio de correspondencia urgente en tre España y los países de Europa, se ha podido observar que la mayor parte de las cartas urgentes carecen de los requisitos reglamentarios, ocasionándose con ello perjuicio a los expedidores o a los destinatarios, por incumplimiento de las disposiciones que rigen el servicio o por mala interpretación de las mismas.

Con el fin de evitar perjuicios, se pone en conocimiento del público que se puede expedir correspondencia con el carácter urgente a todos los países de Europa, excepto Bulgaria, Rumania y Letonia, y giros postales con el mismo carácter, solamente para Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Danzig, Estonia, Hungría, Italia, Países Bajos, Sarre y Suiza.

Que pueden expedirse con tal carácter todas las categorías de correspondencia ordinaria y certificada, excepto los valores declarados.

Que por esta correspondencia debe abonarse, además del franquico correspondiente, un derecho especial de 80 céntimos que se invertirá necesariamente en sellos ordinarios de franqueo, y que el sello de urgencia del servicio interior no debe aplicarse en ningún caso a la correspondencia de servicio internacional ni para el pago del franquico ordinario ni para el derecho de urgencia, pues dicho sello no tiene valor más que dentro del servicio interior de España».

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal.

Fiestas en Huércal de Almería

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en el vecino pueblo de Huércal de Almería, los días 28 y 29 del actual.

DIA 28 A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA.—Comunión general de niños y niñas de las cuatro escuelas públicas y dos privadas. Durante la Misa, cánticos dirigidos por las profesoras doña Consuelo Caparrós y doña María Barrán. Terminada la función, desayuno a los pequeños.

A LAS DIEZ.—Misa de campaña celebrada por el M. I. Sr. don Francisco Roda Rodríguez. Canónigo Magistral de la Catedral de Almería y bendición de cinco banderas, dirigiendo la palabra dicho señor y el Maestro Nacional don José María Rodríguez. Entrega de las banderas con acompañamiento de las Autoridades.

A LAS DOCE.—Limosna de pan y dinero a los pobres. A LAS CINCO DE LA TARDE.—Carreras de cintas, bordadas por las señoritas del pueblo. A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE.—Castillo de fuegos artificiales. A LAS ONCE.—Iluminación y verbena en la plaza.

DIA 29 A LAS SEIS DE LA MAÑANA.—Diana por la banda de música de Pechina. A LAS OCHO.—Solemne función religiosa, en la que predicará el R. P. Fray José Cerro, O. P. de Estudiantes Católicos de la Capital.

A LAS SIETE.—Procesión, presidida por las Autoridades. A LAS NUEVE Y MEDIA.—Castillo de fuegos artificiales. A LAS ONCE.—Iluminación.

A LA UNA.—Traca valenciana. NOTAS.—Todos los actos serán amenizados por la banda de música de Pechina. Durante los días 28 y 29 habrá servicio de autobuses desde las ocho de la mañana, estando la parada en la Puerta de Purchena.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilera Merrell (Cruce de Arapiles)—Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Administración de Correos

Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA

en oftalmía, rinos, otorrinolaringología, ginecología. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Navarro Rodrigo, 71

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELLILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellilla-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 2 16 y 30 de Mayo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Este número está visado por la censura

Comités paritarios

En la Gaceta de Madrid del 21 del actual aparece la R. O. de 19 del mismo día que a continuación se expone: «Cumplidos todos los trámites para la constitución de los Comités paritarios de referencia, se acuerda en el primer cuarto de Septiembre, a las 10 y 15 minutos, en sus apartados A, B, y C del Real decreto ley de 26 de noviembre de 1926 sobre el gobierno Corporativo Nacional.

ENRIQUE DE PRADA NOTARIO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Nra. Sra. de Monserrat.—Santos Pedro Canisio, S. J.;...

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas...

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete de la tarde...

También se rezará en el Sagrado Corazón y Santo Domingo a las siete de la tarde.

TRIDUO SOLEMNE.—La V. O. T. de Santo Domingo dedica a su Seráfica Madre Santa Catalina...

Por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Letanía cantada...

Día 31.—Festividad de la Santa A las 8, Misa solemne y Comunión en la que oficiará el señor Visitador de la V. O. T. de San Francisco...

Predicará los tres días el M. R. P. Fr. Paulino Alvarez, ex provincial de la Orden Dominicana.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Peris Valero», de Melilla, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Peris Valero», para Cartagena con carga general.

Correo de la Provincia

Pulpi

El día 15 del actual tuvo lugar la bendición de la Capilla de Jaravia con toda solemnidad. Asistieron más de tres mil personas de Aguilas y de Pulpi.

Se celebró misa de campaña dándole el carácter militar; asistieron tres

parejas de Carabineros al mando de un teniente y una pareja de la Guardia civil, y todos los Somatenes, resu tando un acto brillantísimo.

Asistieron todas las autoridades de este pueblo. El párroco de Pulpi asistido del señor Cura de Huércal Overa y Coadjutor de Aguilas.

Durante la Semana mayor ha dado una Misión en esta parroquia el Padre Pedro Miguel Sánchez, Franciscano de la residencia de Lorca.

Pozo de los Frailes

El día 19 de los corrientes llegó a esta capital una comisión de las barriadas de San José y Pozo de los Frailes compuesta de los señores siguientes:

Don José Felices Hernández y don Nicolás Ruiz Hernández, alcaldes pedáneos de dichas barriadas; don Antonio González Navarro, capataz facultativo y representante de la Compañía metalúrgica, el Párroco don José García González, los maestros nacionales don José Martínez Plaza y don Eduardo Albendín Ortega.

Sección primera: Causa número 68 del año 1926, del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogados, señores Muñoz Campos y Haro.

Procuradores, señores García Lartiga y P. Manrubia.

Sección segunda: Causa número 80 del año 1927, del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor Zárate.

Los juicios de ayer

de caminos, el que tantísima falta hace desde San José pasando por el Pozo de los Frailes a enlazar con la carretera de Nijar a Almería, y de este modo poner en comunicación dichas barriadas que hoy se encuentran aisladas completamente por falta de vías de comunicación.

Esto conjura también la crisis que se ha presentado por la paralización completa de sus minas, en donde hace unos meses estos obreros encontraban el pedazo de pan que necesitaban para sus hijos.

Después visitaron al señor Obispo el que les ofreció visitar a las autoridades para que se interesasen por el bien de esta comarca. Los visitantes fueron bien recibidos por todos y salieron satisfechísimos, ofreciéndose hacer cuanto humanamente puedan.—El CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 68 del año 1926, del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogados, señores Muñoz Campos y Haro.

Procuradores, señores García Lartiga y P. Manrubia.

Sección segunda: Causa número 80 del año 1927, del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor Zárate.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado senten-

cia condenando a Jerónimo Alonso Martínez como autor de un delito de violación en grado de tentativa a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

NOTICIAS

Vitamin Fruit

Rica leche Vegetal mas nutritiva y digestiva que la leche de vaca. Venta en Casa Enciso. Dpto.: Barcelona. Casa Santiveri, Call 22.

Piano

Se ve de en buenos condicio.es. Razón en esta Administración.

El tiempo es oro

Lo ahorrará usted si hace sus compras en Casa Fornieles.

Gran surtido en artículos de gran Vestir. Crespón Georgette. Crespones Estampados, Crespón china.—Real, 11.

La Cartagenera

Grandes fábricas en ALMERIA y SEVILLA de pavimentos hidráulicos, piedra artificial y cemento armado movida a electricidad de JOSE DIAZ SOL NO.

Grandes existencias y xten. o surtido en dibujos, fabricación hecha con las acreditadas marcas de cementos «REZOLA» de San Sebastián, Lafarge de Marsella y Fradera de Barcelona.

Se construyen depósitos de cemento armado para vinos, aceites y sgurdientes de todas cabidas.

ALMERIA.—Carretera de Granada, 62. SEVILLA.—Manuel Arellano, 8.

Dónde nos veremos

Todas las Sras. Elegantes y de buen gusto se ven en Casa Fornieles para hacer sus compras.

Presenta lo más nuevo. Etamines, Popelines, C firos, Percalles.—Real, 11.

Caballeros de la Inmaculada

El próximo domingo, día 29, se celebrará

a las nueve y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunción general para los que pertenecen a esta Congregación, rogándose a todos la más puntual asistencia.

De Quintas

A presentarse

Para hacerles entrega de su cartilla militar, de documentos e informes de asuntos que les interesan, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Juan Vizcaino Alcaraz, Marcos Hernández López, Jesús Amate Molina, Alonso Barceló Hernández, Alfredo García Pérez, Esteban González Mullor, Antonio Villegas Más, Juan Martínez Ramos, Guillermo Calvache Martín, José López López, Indalecio Mateo García, Antonio Heredia Andújar, Braulio Martínez López.

Tomás Bo Villalobos, Juan Vicente López, Juan Pérez Berenguel, Enrique López Alvarez, Francisco Márquez Abad, José Rodríguez Martínez, Horacio García Ruiz, Antonio Padilla García, Francisco González Díaz, Francisco Gutiérrez Cruz, Pedro Prieto Rodríguez, Francisco Martínez Mena, Manuel Ventura Martínez, Manuel Sánchez Sánchez, Juan Martínez Salvador, Benito Bertrán Miralles, Cristóbal Barón Nandes.

José María Torriés Franco, José Andújar Ramón, José Sabas Marín, Bernardo Lázaro Fernández, Miguel Pérez Molero, Rafael Terrón Navarro, Juan José Martínez Castillo, Antonio Hernández García, Manuel García Villalpando, Francisco Pérez Muñoz, Antonio Cortés Sánchez y Bartolomé Rosillos Rodríguez.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrros, crónicos, bronquitis y debilidad.

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orja, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orja, José Antonio Sánchez.

"HORAS DE LUZ"

Conferencias del Emmo. Sr. Cardenal Segura en la Catedral de Toledo

Precio: una peseta ejemplar.

D.

residente en _____, provincia de _____

calle _____, n.º _____ desea recibir _____ ejemplares de la obra «HORAS DE LUZ» del Emm. Sr. Cardenal Segura, cuyo importe de _____ pesetas remite por _____ a Antonio González Carpio.—

Librería Escolar.—Comercio núm. 40. Toledo.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrán del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.º de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje por los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

MOTORES CROSSLEY



Para aceites pesados, gas pobre. Gasolina y toda clase de combustibles. Miles de instalaciones en España. Avenida del Conde de Peñalver 1.—Apartado, 584.—MADRID. Agente en Almería: D. VICENTE AZNAR. Calle CONDE OFFALIA, 30.

SANDALO PIZÁ



MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goposán, de Sínuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don _____ domiciliado en _____ provincia de _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Nota.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en el recibo.

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en el recibo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type and price in pesetas.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamos o indemnizaciones.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN. CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo.

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países.

3 TOMOS

edición encuadernados (7.000 páginas) 75 pesetas

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, s/n. 340.—BARCELONA

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución,

de 10 a 2. Obispa do de la Diócesis, Plaza de Indalecio, Vicaría general y Provisorato de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Seguros, ensanada, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 4; Biblioteca, de 10 a 4. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Eulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Eulevar, número 6, de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga